

**fibra**<sup>®</sup>  
fundación

**BASES CONCURSO DE CUENTOS**

**DIGNA ROSA:  
HISTORIAS  
DEL BARRIO**



**¡ATRÉVETE A  
CONTAR TU  
HISTORIA!**

**2023**

**22 agosto - 14 septiembre**

## BASES 2023

### I. CONSIDERANDO:

1. Fundación **fibra** es una organización de bien público, sin fines de lucro, que busca contribuir a la cohesión social en territorios específicos, facilitando mejores oportunidades de desarrollo de capacidades propias, para la mejora de su calidad de vida a nivel individual y colectivo, a través de programas de emprendimiento, cultura y rehabilitación de espacios físicos significativos.
2. Acorde con su propósito, **fibra** trabaja desde el año 2022 en la comuna de Cerro Navia, específicamente en la Unidad Vecinal 22, población Digna Rosa.
3. A escala barrial, una dimensión de la cohesión social se relaciona con la percepción sobre el barrio y sentido de pertenencia, es decir, que las personas se sientan identificadas y orgullosas con el lugar que habitan.
4. A través de este concurso, se busca dar continuidad al proceso iniciado con el microdocumental “La Digna Rosa”, para reconocer y valorar la identidad local, a través del relato de personas que habitan el territorio (por residencia, estudios y/o trabajo).
5. Además, se espera promover la participación barrial.

### II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN:

- Personas que vivan, estudien y/o trabajen en la Unidad Vecinal 22 de la comuna de Cerro Navia, población Digna Rosa. Se deberá indicar dirección.
- Sin límite de edad.
- Chilenos/as o extranjeros/as, con RUT y cédula de identidad chilena (se solicitará por transparencia, para entrega de premios).
- Los cuentos deben ser creación propia (no copia) e inéditos (no haber sido publicados antes), relatando una historia sobre el barrio. Por ejemplo, una vivencia familiar o comunitaria relacionada con el barrio, relatos sobre la historia de la población y/o sus habitantes, lugares significativos, eventos o actividades propias del territorio, entre otros.
- Se pueden presentar cuentos como autor individual o co-autoría de hasta 3 personas. El premio es único por cuento, no por persona.
- Los cuentos deben ser enviados a través de formulario google, cuyo acceso estará disponible en el sitio web de **fibra** [www.fundacionfibra.org](http://www.fundacionfibra.org).
- Los cuentos deben tener una extensión mínima de 1.000 caracteres y máxima 3.000 con espacios. La plataforma no permitirá el envío de cuentos que superen esta extensión.
- El formulario de postulación estará disponible desde el martes 22 de agosto hasta el jueves 14 de septiembre 2023 18.00 hrs.

---

<sup>1</sup> Para más información sobre el proceso de localización del territorio, puedes consultar [aquí](#)

### III. EVALUACIÓN:

#### 1º Admisibilidad

El equipo de Fundación **fibra** revisará que la postulación cumpla con los requisitos descritos en el punto II. En caso de que la postulación no cumpla con uno o más de estos requisitos, será declarada inadmisibile y no continuará a la siguiente etapa.

#### 2º Jurado

Se conformará un jurado integrado por 3 personas, quienes evaluarán y calificarán los cuentos de forma individual, en una escala de notas de 1 a 7, a través de una rúbrica que será entregada por Fundación **fibra**. El jurado estará conformado por:

1. Líder social del territorio
2. Representante Dirección de Culturas, Municipalidad de Cerro Navia
3. Figura pública

#### Criterios de Evaluación

1. Vinculación con el barrio: 40%
2. Originalidad/creatividad del cuento: 35%
3. Aspectos formales (redacción, ortografía, vocabulario): 25%

### IV. DESEMPATE:

En el caso en que dos o más cuentos obtengan la misma nota final, considerando hasta dos decimales, los criterios de desempate serán:

1. Aquel cuento que haya obtenido mayor nota en el criterio 1 "Vínculo con el barrio".
2. En caso de persistir el empate, aquel cuento que haya obtenido mayor nota en el criterio 2 "Originalidad/creatividad".
3. Si aún persistiera el empate, aquel cuento que haya obtenido mayor nota en el criterio "Aspectos formales".
4. Si aún persistiera el empate, se premiará el cuento que haya postulado primero, considerando fecha y hora del envío del formulario.

### V. PREMIOS:

1er lugar:

- Experiencia cultural literaria + comida para 2 personas
- Gift card librería \$40.000

2do lugar:

- Experiencia cultural para 2 personas
- Gift card librería \$30.000

3er lugar:

- Experiencia cultural para 2 personas

Menciones honrosas por segmento: juvenil, adulto mayor, mujeres. Serán reconocidas con un diploma.

Los cuentos ganadores y menciones honrosas serán publicados en el sitio web de Fundación **fibra** [www.fundacionfibra.org](http://www.fundacionfibra.org)

**VI. NOTAS FINALES:**

1. Fundación **fibra** se reserva el derecho de cancelar el concurso si no se receptiona un mínimo de 12 cuentos participantes. En caso de tomar esta determinación, los cuentos serán devueltos a los participantes y no serán publicados.
2. Derechos de autor: La sola participación en el concurso implica la aceptación de estas bases y autorización a Fundación **fibra** para publicar, distribuir y reproducir en cualquier medio la totalidad o parte de las obras participantes, citando al autor(es) y en el marco del propósito de **fibra**. Esta cláusula no implica Cesión de Derechos sobre la obra.

1

**VII. CRONOGRAMA:**

ACTIVIDADES	AGOSTO				SEP				OCT		
	7	14	21	28	4	11	18	25	2	9	
Conformación jurado	X	X									
Lanzamiento y difusión			X	X	X	X					
Recepción Cuentos			X	X	X	X					
Admisibilidad						X	X				
Evaluación jurado								X	X	X	
Publicación y difusión cuentos ganadores											X
Premiación											X

**“LA VIDA NO ES LA QUE UNO VIVIÓ, SINO LA QUE RECUERDA  
Y CÓMO LA RECUERDA PARA CONTARLA”**

GABRIEL GARCÍA MARQUEZ